Exp. 136115

Guayaquil, 02 de Diciembre del 2015

Señora
SASKYA AMANDA UGARTE QUIÑONEZ
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía **UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS C. LTDA.**, celebrada el día de hoy procedió a la elegirla a usted como GERENTE de la compañía por el lapso de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados por los Estatutos Sociales de la misma.

Entre las atribuciones que le corresponden se encuentra la de representar legalmente en forma individual, a la compañía en forma Judicial y Extrajudicial y ejercer las demás atribuciones que se establecen en el Estatuto Social.

UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS C. LTDA., se constituyó mediante escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 9 de Septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Octubre del 2009.

Atentamente,

JORGE LUIS UGARTE QUIÑONEZ
Secretario Ad-Hoc De La Junta

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía **UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS C. LTDA.**, para la cual he sido elegida. Guayaquil, 02 de Diciembre del 2015

SASKYA AMANDA UGARTE QUIÑONEZ
GERENTE
Ced. Ciud N° 0914327556
C.V. 425-0086
Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:59.300
FECHA DE REPERTORIO:10/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:16:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente,** de la Compañía **UGARTE, QUIÑONEZ & ASOCIADOS C. LTDA,** a favor de **SASKYA AMANDA UGARTE QUIÑONEZ,** de fojas **47.414 a 47.416,** Registro de Nombramientos número **15.263**.

ORDEN: 59300

Guayaquil, 14 de diciembre de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1288248

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
28 DIC 2015 HORA: 15:00
Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: